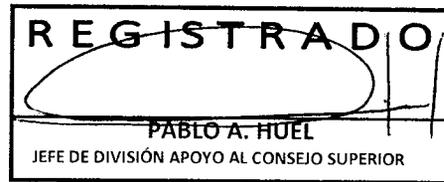




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 14 de mayo de 2015.

VISTO las Resoluciones Nº 4/2015, 196/2015, 197/2015, 198/2015, 199/2015 y 200/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, elevadas “Ad-Referéndum” del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza estableció lineamientos para otorgar prórrogas de trabajos, los cuales fueron acordados por todos sus miembros.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que los estudiantes han cursado el total de las asignaturas correspondientes a sus respectivos planes de estudios.

Que los mencionados nunca han solicitado la excepción, para estas asignaturas, con anterioridad.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó otorgar la prórroga correspondiente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N° 4/2015, 196/2015, 197/2015, 198/2015, 199/2015 y 200/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, y prorrogar por única vez, como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2016, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Rafaela, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes mejores condiciones institucionales que les permitan completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 474/2015

UTN
Ins


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 474/2015

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

ESTUDIANTES CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
2304	PORPORATO, Soledad	Ingeniería Civil	Construcciones Metálicas y de Madera Ingeniería Sanitaria Organización y Conducción de Obras
2975	BERTERO, Javier Alejandro	Ingeniería Electromecánica	Mantenimiento Electromecánico Máquinas y Equipos Industriales Ingeniería y Diseño Asistido por Computadora
3715	BRUNO, Jorge Lisandro	Ingeniería Electromecánica	Mecánica y Mecanismos Ingeniería Electromecánica III
3412	CROCE, Nicolás Eduardo	Ingeniería Electromecánica	Máquinas Térmicas
3717	GRECO, Leandro José	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Electromecánica III Matemática para Ingeniería Electromecánica Tecnología Mecánica Termodinámica Técnica Mecánica y Mecanismos
3389	MANERA, José Manuel	Ingeniería Electromecánica	Máquinas Térmicas
3347	VITTORI, Sebastián	Ingeniería Electromecánica	Elementos de Máquinas Máquinas Térmicas
3326	ALAMO, Leandro Raúl	Ingeniería Industrial	Proyecto Final
3375	AMBORT, Antonio	Ingeniería Industrial	Manejo de Materiales y Distribución de Plantas
3723	BUTARELLI, Antonela	Ingeniería Industrial	Termodinámica y Máquinas Térmicas
3223	GODDIO, Pablo Alejandro	Ingeniería Industrial	Proyecto Final
2929	GONZALEZ, Valeria Norma	Ingeniería Industrial	Procesos Industriales Industrias Regionales Proyecto Final



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3882	RUSSO, José Manuel	Ingeniería Industrial	Termodinámica y Máquinas Térmicas Estática y Resistencia de Materiales
3115	WALTER, Guillermo Marcelo	Ingeniería Industrial	Proyecto Final
3685	ANNICHINI, Francisco Javier	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3565	BREGA, Matías	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3682	CRAVERO, Melisa Belén	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3606	MAINA, Melina	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3370	PORTA, Federico	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3401	SCOCCIA, Santiago Patricio	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3631	SPIES, Miguel Ángel	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
3130	SULIGOY, Gustavo Sebastián	Licenciatura en Administración Rural	Seminario Final
2759	AIMO, Melina Marcela	Licenciatura en Organización Industrial	Logística Industrial Proyecto Final
3077	PETRINI, Gonzalo Andrés	Licenciatura en Organización Industrial	Proyecto Final
3453	YORI, Loreley Lucía	Licenciatura en Organización Industrial	Proyecto Final